ciudad de los amantes biente y vn dia de el mes de diciembre
de mil e quatro cientos e sesenta e tres años e la cibdad se junta con la
cibdad para dello fazer vna carta con el dicho fin
ciudad e regimiento de la ciudad de sevilla e el doctor fantiquis
de marcos el licenciado e ruy de molina martin nabarro e gue
ra andres de molina gomez e miguel ruiz

X

carta del ss marques de cadiz e que se cite en la cibdad

E en esta vna tarde se leyo vna carta que el ss marques de los
cadiz escribe a la ciudad su fecha en ronda a veinte dias
de septiembre en la qual le sacamos que se le ofrecio que
fue necesario de que se junta con los caxelleros e moros
que se espera ser demorada razon para aquella gente
que se le ofrecio e que ofreciendose necesidad en
la parte que se ofrezca que se le ofrezca a ellos se tome
se a cada vno en el mas a donde se fuere conducien
tos y honrrados para con el mas en que se le ofrezca
villa o en la ciudad de tarifa o en la fuente
de la mano y es tan que el dicho que se pretende ga
ce y que el mismo con gente de caballo que se al gun
tos bien armados y dentro de vn dia con gente todo provi
sion y bastimentos para algunos dias como mas largo
pareciere para la dicha carta la qual leyda la ciudad
y entendida la gravedad de los caballeros mandaron se cum
plan para mañana miercoles todos los caballeros y regidores
de la ciudad para que con mas acuerdo se probea
lo que con el dicho se responda en genoria del
conque se le dio la dicha certificacion
de el dicho y que no se le dio la dicha citacion
luego por el dicho oficio de alfonso fernan
dez portero y se le certificacion a el
junto que traxo la dicha carta
doctor alfon

miguel ruiz

andres de molina

Ante mi fernando de ayala